

**\*\*\*CERTIFICACIÓN\*\*\***

Yo, Magaly Delgado Márquez, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal de Las Piedras, Puerto Rico certifico:

Que la presente es el texto original de la Ordenanza Número 14, Serie 2021-2022, adoptada por la Legislatura Municipal de Las Piedras, Puerto Rico, en la Segunda Reunión de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de enero de 2022, con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. SHARON RODRÍGUEZ CRUZ  
HON. LIZ SHEILA CRUZ RIVERA  
HON. ALEX J. II LÓPEZ MILLÁN  
HON. LUIS E. CARRUCINI ORTIZ  
HON. MARIBEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
HON. YAMILLE COLÓN RIVERA

HON. AMEE RODRÍGUEZ RÍOS  
HON. JOEL A. APONTE ALBINO  
HON. JAVIER NEGRÓN RIVERA  
HON. HILDA M. GERENA CASILLAS  
HON. HÉCTOR M. SEPÚLVEDA SANABRIA  
HON. TERESA VÁZQUEZ CABRERA

AUSENTES:

HON. MYRNA APONTE ÁLVAREZ (EXCUSADA)  
HON. LUIS A. MÁRQUEZ RUIZ (EXCUSADO)

Para que así conste y para uso oficial, expido la presente bajo mi firma, y estampo en la misma el Sello Oficial de la Legislatura Municipal del Municipio de Las Piedras, Puerto Rico, hoy 21 de enero de 2022.



MAGALY DELGADO MÁRQUEZ  
SECRETARIA INTERINA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

**ORDENANZA NÚMERO: 14**

**SERIE 2021-2022**

**PARA DESIGNAR CON EL NOMBRE DE OSCAR "EL COLORA'O" MARTÍNEZ FIGUEROA A LA CANCHA BAJO TECHO DEL BARRIO COLLORES SECTOR HOYO FRÍO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS; Y PARA OTROS FINES.**

- POR CUANTO** : El Municipio de Las Piedras, representado por su Alcalde Honorable Miguel Antonio López Rivera, remodeló las facilidades de la Cancha del Barrio Collores, Sector Hoyo Frío del Municipio de Las Piedras.
- POR CUANTO** : Nuestro Pueblo Pedreño ha contado a través de los años con personalidades extraordinarias que han marcado nuestra historia en campos como la salud, la educación, las artes, la música, el deporte entre otros.
- POR CUANTO** : El Barrio Collores cuenta con un ser humano que con su gesta ha marcado la vida de miles de pedreños, quienes al pasar por sus manos en las diferentes canchas de baloncesto de nuestro pueblo han dado dirección a sus vidas desde el deporte. Esa encomienda dada, realmente es digna de reconocer y perpetuar en nuestra historia.
- POR CUANTO** : Oscar "El Colora'o" Martínez Figueroa nació el 16 de diciembre de 1964 en la Ciudad de New York. Hijo de Cristino Martínez Arroyo y Marta Eneida Figueroa Rivera natural del Barrio Collores. Es el cuarto de nueve hermanos. Casado con María Ivelisse Rosado Lozada y Padre de Bryan Martínez Rosado.
- POR CUANTO** : Cursó estudios en la Escuela Carmen Benitez, Fernando Roig y Ramón Power donde comenzó a jugar baloncesto a muy temprana edad. Ha sido miembro de grandes equipos a lo largo de toda la vida, pero su trabajo como propulsor del deporte por más de veinte (20) años lo ha hecho merecedor de múltiples reconocimientos dentro y fuera de nuestro pueblo.
- POR CUANTO** : La calidad humana y de principios que le ha caracterizado toda su vida en todos los campos, lo immortalizan en el deporte en nuestro pueblo y en la mente de todo el Barrio Collores.
- POR CUANTO** : El pueblo de Las Piedras reconoce su vida con este reconocimiento y agradece su gesta en la vida de tantos jóvenes deportistas.
- POR TANTO** : **ORDÉNESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS, PUERTO RICO; LO SIGUIENTE:**
- SECCIÓN 1RA** : Se designa con el nombre de Oscar "El Colora'o" Martínez Figueroa las instalaciones deportivas de la Cacha Techada del Barrio Collores de Las Piedras.
- SECCIÓN 2DA** : Se ordena al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio y a la Oficina de Planificación Municipal la rotulación inmediata con el nombre del Oscar "El Colora'o" Martínez Figueroa, las facilidades recreativas de la cancha techada del Barrio Collores.

- SECCIÓN 3RA : Copia de esta resolución en forma de pergamino será entregada al señor Oscar Martínez Figueroa.
- SECCIÓN 4TA : Esta resolución estará en vigor tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el alcalde.
- SOMETIDO POR : LA ADMINISTRACIÓN.

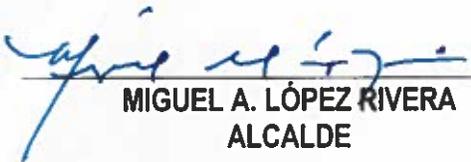
**\*\*\* CERTIFICACIÓN \*\*\***

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS, PUERTO RICO, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2022.

  
SHARON RODRÍGUEZ CRUZ  
PRESIDENTA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

  
ALVILIS RIVERA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HON. MIGUEL A. LÓPEZ RIVERA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, PUERTO RICO, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2022.

  
MIGUEL A. LÓPEZ RIVERA  
ALCALDE